



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA CALDAS
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TIPO B CALDAS

GS-2026- / DECAL – UPRES – GUPAS – 2026

Manizales, 31 JUL 2026

Señor (a) Subintendente
JUAN CARLOS TABARES
 Integrante Establecimiento Complementario de Salud
 Carrera 17 Calle 67 Esquina
 Manizales – Caldas

Asunto: notificación adición y prórroga contrato para supervisión No. PN MEMAZ -91-7-20049-26

Por medio de la presente me permito comunicarle que el Comando de la Policía Metropolitana de Manizales, autorizó adición y prórroga al contrato No. PN-MEMAZ-91-7-20049-26 suscrito entre la Policía Nacional – Metropolitana de Manizales – Unidad Prestadora de Salud Caldas con la Técnico Administrativo **KATERINE GALINDO PERALTA**, mayor de edad, identificado (a) con la cédula de ciudadanía 1.053.822.803 de Manizales (Caldas) modificación que surtió todos los requisitos de legalización, adición por un valor de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS MCTE (\$4.597.909,00)** para la vigencia 2026 y **PRORROGAR** el periodo de ejecución del contrato en **UN (01) MES Y VEINTITRÉS (23) DÍAS**, más a partir del **03/08/2026** hasta el día **25/09/2026**, como supervisor deberá dar continuidad al cumplimiento de las funciones de conformidad con la Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución 03049 de 2014" (Deroga la Resolución No. 3256 del 16 de Diciembre de 2004).

Atentamente

Coronel **CÉSAR ALBERTO ARISTIZÁBAL RIASCOS**
 Comandante Policía Metropolitana de Manizales (E)

Elaboró: Patrullero **HECTOR HERNANDO REINA CARDENAS**
 Integrante Upres Caldas
 Unidad Prestadora de Salud Tipo B Caldas

Revisó: Intendente **MARIANA BUITRAGO CARMONA**
 Responsable Seguimiento Contractual
 Unidad Prestadora de Salud Tipo B Caldas

Revisó: Subintendente **JULIANA ANDREA JIMENEZ ARREDONDO**
 Abogado (a) Oficina Jurídica
 Unidad Prestadora de Salud Tipo B Caldas

Revisó: Intendente Jefe **RICARDO ANDRES PALACIO PIEDRAHITA**
 Integrante Upres Caldas
 Unidad Prestadora de Salud Tipo B Caldas

Revisó: Mayor **MONICA MARIA MONICA SERRANO**
 Jefe Unidad Prestadora de Salud Tipo B Caldas
 Unidad Prestadora de Salud Tipo B Caldas

Aprobó: Mayor **CARLOS MAURICIO BALLEEN PRADA**
 Jefe Área Administrativa (E)
 Policía Metropolitana de Manizales

Fecha de elaboración: 31 JUL 2026
 Ubicación: Archivo mis Documentos/2026

Carrera 17 Calle 67 Esquina Av. La Sultana, Manizales
 Teléfonos 8718968
dec.al.espc-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

1DS-OF-0001
 VER: 8

Página 1 de 1

Aprobación: 15/04/2026

**POLICÍA METROPOLITANA DE MANIZALES
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS**

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE MANIZALES (E) MEDIANTE ORDEN ADMINISTRATIVA DE PERSONAL NO 26-194 DE FECHA 13/07/2026 Y EN VIRTUD DE RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN 00502 DEL 05/03/2026 EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL, DEBIDAMENTE FACULTADO POR LA LEY 80 DE 1993 Y EL ARTICULO 51 DE LA LEY 179 DE 1994 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

CONTRATO PN-MEMAZ-91-7-20049-26

CONTRATISTA: KATERINE GALINDO PERALTA

OBJETO DEL CONTRATO: "LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNICOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TECNICO ADMINISTRATIVO PARA REALIZAR ACTIVIDADES EN GESTION DOCUMENTALEL DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL COMPLEMENTARIO DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS Y EVENTUALMENTE DONDE SE REQUIERA DENTRO DEL ÁMBITO DE COMPETENCIA DE LA UPRES CALDAS Y DE ACUERDO CON LO RELACIONADO EN LA CLAUSULA OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA".

VALOR DEL CONTRATO: **\$9.282.571,00**

VALOR ADICIONA No. 1: **\$4.597.909,00**

VALOR ADICIONA No. 2: N/A

VALOR TOTAL CONTRATO: \$13.880.480,00

COMPAÑÍA ASEGURADORA: **Seguros del Estado S.A.**

PÓLIZAS No.: **33-44-101275153 ANEXO 1 Y 2.**

Expedidas el: 29/07/2026

Amparo	Valor asegurado	Vigencia(día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			
Cumplimiento del contrato	\$2.776.096,00	16/04/2026	29/03/2027
Pago de salarios y prestaciones sociales			
Estabilidad de la obra			
Calidad del bien o servicio	\$6.940.240,00	16/04/2026	29/03/2027

Página 2 de 2
Código: 2BS-FR-0022
Fecha: 19-08-2015
Versión: 2

PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS

APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA



POLICÍA NACIONAL

Daños a terceros por responsabilidad civil extracontractual:

Lucro cesante

Perjuicios extra patrimoniales

Responsabilidad civil patronal

Responsabilidad civil para contratistas y subcontratistas

Responsabilidad civil vehículos propios y no propios

Responsabilidad Civil Profesional

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única. Para constancia se firma en Manizales el día 31 JUL 2026

Firma

Coronel **CÉSAR ALBERTO ARISTIZÁBAL RIASCOS**
Comandante Policía Metropolitana de Manizales (E)

ELABORADO POR: PT. Héctor Hmardo Reina Cárdenas
Integrante UPRES-CALDAS

REVISADO POR: IT. Mariana Buitrago Carmona
Responsable Seguimiento Contractual UPRES-CALDAS

REVISADO POR: SI. Juliana Andres Jimenez Arredondo
Abogada UPRES-CALDAS

REVISADO POR: IJ. Ricardo Andrés Palacio Piedrahíta
Integrante UPRES-CALDAS

REVISADO POR: MY. Mónica María Mojica Serrano
Jefe UPRES-CALDAS

REVISADO POR: MY. Carlos Mauricio Ballen Prada
Jefe Administrativo MEMAZ (E)

FECHA DE ELABORACIÓN:
UBICACIÓN: Archivo mis Documentos

Carrera 17 Calle 67 Esquina Av. La Sultana, Manizales
Teléfonos 8889299
decal.espc-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co

**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL**DECRETO 1082 DE 2015**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL CALLE 100			COD.SUC 33	NO.POLIZA 33-44-101275153	ANEXO 2
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 29 07 2026	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 16 04 2026			A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 29 03 2027	A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL GALINDO PERALTA, KATERINE	IDENTIFICACIÓN CC: 1053.822.803
DIRECCIÓN: CL 69 NRO. 32 - 65	CIUDAD: MANIZALES, CALDAS TELÉFONO: 3203213525

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: LA NACION - POLICIA NACIONAL - POLICIA METROPOLITANA DE MANIZALES - UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.805.219-6
DIRECCIÓN: CARRERA 17 CALLE 67 ESQUINA	CIUDAD: MANIZALES, CALDAS TELÉFONO 8928025

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO No.No.PN-MEMAZ-91-7-20049-26, EL CUAL DERIVA DEL PROCESO PN UPRES MEMAZ CD 050-2026 DE PRESTACION DE SERVICIOS, SUSCRITOS ENTRE LAS PARTES: AMPARANDO EL CUBRIMIENTO DEL CONTRATO DE MULTAS DE LAS CLAUSULAS PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS SEGUN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION SUSCRITO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADOS LA PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS Y DE APOYO A LA GESTION COMO TECNICO ADMINISTRATIVO PARA REALIZAR ACTIVIDADES EN GESTION DOCUMENTAL DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL COMPLEMENTARIO DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS Y EVENTUALMENTE DONDE SE REQUIERA DENTRO DEL AMBITO DE COMPETENCIA DE LA UPES CALDAS Y DE ACUERDO CON LO RELACIONADO EN LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA, SEGUN CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DESCRITAS EN EL MENCIONADO CONTRATO

EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PAGO DE MULTAS DE LAS CLAUSULAS PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS LA ENTIDAD ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSION.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO
CALIDAD DEL SERVICIO

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
16/04/2026	29/03/2027	\$2,776,096.00	\$2,776,096.00
16/04/2026	29/03/2027	\$6,940,240.00	\$6,940,240.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SEGUN MODIFICACION 1 ADICION 1 Y PRORROGA 1 AL CONTRATO NO. PN MEMAZ -91-7-20049-26 EL CUAL DERIVA DEL PROCESO PN UPRES MEMAZ CD 050-2026, SE ADICIONA AL VALOR DEL CONTRATO LA SUMA DE \$4.597.909 QUEDANDO COMO VALOR TOTAL DEL CONTRATO LA SUMA DE \$13.880.480 QUEDANDO TAL Y COMO SE DETALLA EN LA DISTRIBUCION DE LOS AMPAROS.

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SEGUN MODIFICACION 1 ADICION 1 Y PRORROGA 1 AL CONTRATO NO. PN MEMAZ -91-7-20049-26 EL CUAL DERIVA DEL PROCESO PN UPRES MEMAZ CD 050-2026, SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION EN UN (01) MES Y VEINTITRES (23) DIAS MAS A PARTIR DEL 03/08/2026 HASTA EL DIA 25/09/2026, QUEDANDO TAL Y COMO SE DETALLA EN LA DISTRIBUCION DE LOS AMPAROS.

LA COMPAÑIA ASEGURADORA CONOCE Y ACEPTA LA PRESENTE MODIFICACION LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****8.000.00	\$ *****4.000.00	\$ *****2.280.00	\$ *****14.280.00	\$ *****9.716.336.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
SEGUROS Y MULTISERVICIOS ORFY LTDA.	143756	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCION DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTÁ, D.C.

33-44-101275153

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 TELEFONO: 601-2186977, 601-6019330

DLF143756A

1

SEGUROS
DEL
ESTADO

Consulta de pólizas

Consulta de Póliza

Consulta de SOAT

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

33-44-101275153

Fecha de expedición:

miércoles, 29 de julio de 2026

Asegurado:

LA NACION - POLICIA NACIONAL - POLICIA METROPOLITANA DE MANIZALES - UNIDAD
PRESTADORA DE SALUD CALDAS

Inicio de vigencia:

jueves, 16 de abril de 2026

Valor total asegurado:

\$ 9.716.336,00

Consultar de nuevo

Número de anexo:

1

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Tomador:

GALINDO PERALTA KATERINE

Fin vigencia:

viernes, 5 de febrero de 2027

SEGUROS
DE VIDA DEL
ESTADO

Consulta de pólizas

Consulta de Póliza

Consulta de SOAT

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

33-44-101275153

Fecha de expedición:

miércoles, 29 de julio de 2026

Asegurado:

LA NACION - POLICIA NACIONAL - POLICIA METROPOLITANA DE MANIZALES - UNIDAD
PRESTADORA DE SALUD CALDAS

Inicio de vigencia:

jueves, 16 de abril de 2026

Valor total asegurado:

\$ 9.716.336,00

Consultar de nuevo

Número de anexo:

2

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Tomador:

GALINDO PERALTA KATERINE

Fin vigencia:

lunes, 29 de marzo de 2027

**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL**DECRETO 1082 DE 2015**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL CALLE 100			COD.SUC 33	NO.PÓLIZA 33-44-101275153	ANEXO 1
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
29 07 2026	16 04 2026		00:00	05 02 2027		23:59	ANEXO CAUSA PRIMA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL GALINDO PERALTA, KATERINE	IDENTIFICACIÓN CC: 1053.822.803
DIRECCIÓN: CL 69 NRO. 32 - 65	CIUDAD: MANIZALES, CALDAS
	TÉLEFONO: 3203213525

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: LA NACION - POLICIA NACIONAL - POLICIA METROPOLITANA DE MANIZALES - UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.805.219-6
DIRECCIÓN: CARRERA 17 CALLE 67 ESQUINA	CIUDAD: MANIZALES, CALDAS
	TÉLEFONO 8928025
ADICIONAL:	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU0108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO No.No.PN-MEMAZ-91-7-20049-26, EL CUAL DERIVA DEL PROCESO PN UPRES MEMAZ CD 050-2026, DE PRESTACION DE SERVICIOS, SUSCRITOS ENTRE LAS PARTES: AMPARANDO EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE MULTAS DE LAS CLAUSULAS PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS SEGUN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION SUSCRITO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADOS LA PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS Y DE APOYO A LA GESTION COMO TECNICO ADMINISTRATIVO PARA REALIZAR ACTIVIDADES EN GESTION DOCUMENTAL DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL COMPLEMENTARIO DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS Y EVENTUALMENTE DONDE SE REQUIERA DENTRO DEL AMBITO DE COMPETENCIA DE LA UPRES CALDAS Y DE ACUERDO CON LO RELACIONADO EN LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA, SEGUN CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DESCRITAS EN EL MENCIONADO CONTRATO

EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PAGO DE MULTAS DE LAS CLAUSULAS PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS LA ENTIDAD ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSION.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	16/04/2026	05/02/2027	\$2,776,096.00	\$1,856,514.20
CALIDAD DEL SERVICIO	16/04/2026	05/02/2027	\$6,940,240.00	\$4,641,285.50

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SEGUN MODIFICACION 1 ADICION 1 Y PRORROGA 1 AL CONTRATO NO. PN MEMAZ -91-7-20049-26 EL CUAL DERIVA DEL PROCESO PN UPRES MEMAZ CD 050-2026, SE ADICIONA AL VALOR DEL CONTRATO LA SUMA DE \$4.597.909 QUEDANDO COMO VALOR TOTAL DEL CONTRATO LA SUMA DE \$13.880.480 QUEDANDO TAL Y COMO SE DETALLA EN LA DISTRIBUCION DE LOS AMPAROS.

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SEGUN MODIFICACION 1 ADICION 1 Y PRORROGA 1 AL CONTRATO NO. PN MEMAZ -91-7-20049-26 EL CUAL DERIVA DEL PROCESO PN UPRES MEMAZ CD 050-2026,, SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION EN UN (01) MES Y VEINTITRES (23) DIAS MAS A PARTIR DEL 03/08/2026 HASTA EL DIA 25/09/2026, QUEDANDO TAL Y COMO SE DETALLA EN LA DISTRIBUCION DE LOS AMPAROS.

LA COMPAÑIA ASEGURADORA CONOCE Y ACEPTA LA PRESENTE MODIFICACION LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****8.000.00	\$ *****4.000.00	\$ *****2.280.00	\$ *****14.280.00	\$ *****9.716.336.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
SEGUROS Y MULTISERVICIOS ORFY LTDA.	143756	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

33-44-101275153

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

*Katherine Galindo Peralta*

S265691967-T103

Total pagado

COP \$28.560,00



SEGUROS
DEL
ESTADO

Transacción Aprobada

Método de pago



Cuentas débito ahorro y corriente (PS
E)

Total pagado

\$28.560,00

Banco

NEQUI

Autorización / CUS

520177903

Fecha de transacción

2026-07-29

13:13:50

Recibo

1759749089

Dirección IP

191.106.160.59

Código Respuesta

00